



EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL.

Presidente Arq. Juan Antonio González.- Buenas tardes compañeros y compañeras integrantes de esta comisión edilicia, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes; les doy la más cordial bienvenida a esta la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Movilidad Municipal, con fundamento en los artículos 13 y 22 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, solicito al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta del Orden del día, en el mismo sentido se le pide que en términos de lo dispuesto por las fracciones VII y VIII del artículo 76 del mismo ordenamiento, tome asistencia y verifique la configuración de quorum legal.

Secretario Técnico:

Con gusto Presidente, el orden del día que se propone es el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
- 2.- Lectura del orden del día y en su caso aprobación;



EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Dar cuenta de los oficios y turnos enviados por el pleno para su desahogo en esta Comisión de Desarrollo Urbano y Movilidad Municipal.

- 4.1 Integración del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.
- 4.2 Solicitud a la Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco el estudio de impacto vial de las vialidades de la Delegación Zalatlán.
- 4.3 Revisión vialidad en el tianguis Av. Tonaltecas

5.- Participación del Director de Movilidad Mtro. Enrique Antonio López Gómez con la finalidad de dar seguimiento al oficio PMT/543/2018 referente a Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco.

6.- Participación del Jefe de Gestión y Seguimiento de Asuntos de la Presidencia con la finalidad de dar seguimiento al Numero de Acuerdo 1318 aprobado por el pleno del Ayuntamiento el día 13 de Agosto del 2018 del Fraccionamiento Colinas de Tonalá.

7. Asuntos Varios; y

8. Clausura y cita.

De igual forma como lo indica la presidencia, procedo a verificar la integración del quorum legal, y para tal efecto se nombra lista de asistencia en el siguiente sentido:

2